

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.470

Subscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 3,50 :
{ Por trimestre... 7 :

VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés

AÑO XXXV

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Tanto en la Central como en San Carlos ha reinado durante las horas destinadas á las clases el mayor orden y compostura, asistiendo los alumnos á las aulas como en épocas normales, seguros de que sus catedráticos velan por los derechos de la Universidad.

La entrada en San Carlos de varios profesores que suscriban la exposición dirigida al ministro de Fomento, ha sido saludada por los estudiantes con aplausos cariñosos y otras demostraciones de adhesión y respeto, todo en medio de un orden perfecto.

El estado de los estudiantes heridos el jueves último es, por regla general, satisfactorio, pues exceptuando al señor Robina, que se halla todavía con bastante fiebre, la mayoría, aunque no del todo restablecidos, han asistido ayer á las clases, con el objeto de demostrar la autoridad y el respeto que siempre les han inspirado sus profesores.

Dijose anoche, como consecuencia sin duda de la aparición de la contraprotesta de los profesores, que el gobierno no oponía las mismas dificultades que estos días á la reunión del claustro universitario.

A pesar de que esta noticia la oímos en círculos bastante autorizados, nos permitimos ponerla en duda.

Como anunciamos ayer, el gobierno se prepara á adoptar alguna medida contra el Ayuntamiento de Madrid, con motivo del acuerdo adoptado en la sesión del lunes en el incidente del señor Arredondo.

Al efecto se firmará el oportuno expediente, para lo cual ha empezado por reclamarse á la corporación municipal certificación del acta de la sesión citada, expresiva de los concejales que tomaron parte en las votaciones recaídas sobre todos los asuntos tratados en ella.

A pesar de que el representante de Portugal ofreció en la segunda sesión de la conferencia que su Gobierno aceptaría el principio de la completa libertad de comercio, no solamente en el Congo inferior, si que también en los territorios situados entre Ambriz y el 5.º 12, de latitud meridional, la mayoría de las potencias no se manifestó inclinada á reconocer la soberanía portuguesa sobre los territorios á que el convenio del 26 de Febrero último se refería.

El acuerdo adoptado por varios profesores de dirigir una exposición al ministro de Fomento con tono y propósito distinto y con grandes atenuaciones del documento firmado por la mayoría del claustro, fué ayer muy cementado en todos los círculos, juzgándose, y no sin

motivo, que el segundo escrito era una contraprotesta en toda regla á la exposición primera firmada ayer por sus compañeros.

Los ministeriales, á cuyo cargo estuvo propalar esta noticia, daban al acontecimiento desusada importancia, y se prometían desde luego que el número de firmas que la contraprotesta reuniera había de exceder al de las que suscribían el documento redactado en casa del señor Comas.

Añadían los políticos que de las regiones oficiales había surgido la idea de la exposición, y que de secundar sus inspiraciones y recoger las firmas se habían encargado los señores Coimero (don Miguel), Magaz y Fernández y Guzmán, decanos de las facultades de ciencias, medicina y filosofía, y letras. Decíase, por último, que la mayoría de las firmas de la contraprotesta pertenecía á los profesores auxiliares y supernumerarios.

La real orden de apercibimiento al Ayuntamiento de Madrid, dirigida por el ministro de la Gobernación al gobernador civil de la provincia, está concebida en los términos siguientes:

«Excmo. señor: Compuesto el Ayuntamiento de Madrid en su gran mayoría de adversarios políticos del gobierno de S. M., éste debía esperar, si no de su mesura, de su conveniencia, que procurase encerrarse en la esfera que le demarcan las leyes como corporación administrativa.

Debía el gobierno prometerse con tanta mayor razón que tal fuera su conducta, cuanto que obediencia, quizá con exageración, al propósito de no aparecer movido por interés político, había echado sobre sí la responsabilidad de que se le tuviera por negligente en el cumplimiento de sus deberes, no ejercitando la suprema inspección que sobre sus actos administrativos le concede la ley, á pesar del clamor unánime del vecindario de Madrid y de la censura expresada en los periódicos de todos matices condenando, como fanática y pernicioso para los intereses que le están confiados, su gestión administrativa.

El Ayuntamiento de Madrid ha entendido, sin duda, como inmunidad lo que era tolerancia, y no ha vacilado, en su sesión del 24 del corriente, atribuyéndose facultades que no le competen, y cometiendo una estralimitación grave con carácter político, contra el precepto terminante de la ley, en deliberar sobre asunto que notoriamente está fuera del círculo de sus atribuciones, y á pretexto de aprobar la conducta de un teniente de alcalde, en formular una censura sobre la del gobierno ó de las autoridades que le representan, según la interpretación que aquel hecho ha recibido de la opinión pública, las palabras del que

mantuvo la proposición y las circunstancias en que se formuló.

Motivo justificado hallaría el gobierno para decretar la suspensión del ayuntamiento, fundado en el texto del artículo 189 de la ley municipal; pero como la facultad en él concedida es potestativa, y como parecería contradecir su anterior y moderada conducta empezar por la mas severa de las penas que aunque autorizada por la ley puede imponer la administración, bastará al deber del gobierno de corregir el abuso en que el ayuntamiento ha incurrido que V. E. proceda en esta ocasión á apercibirle en cumplimiento de lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 183 de la ley municipal.

Al mismo tiempo debo advertir á V. E., aunque su celo no necesita estímulo, que el respeto á la independencia administrativa del ayuntamiento no excluye la inspección de sus actos para que el pueblo de Madrid obtenga satisfacción á sus quejas si estas resultasen fundadas.

Lo que de real orden comunico á V. E. para los efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de noviembre de 1884. — Romero Robledo. — Señor gobernador de la provincia de Madrid.»

Hoy en el tren de Alicante regresará á Madrid el general López Domínguez.

Dice el *Imparcial*: «Los presupuestos de la Isla de Cuba van á producir serios disgustos al señor ministro de Ultramar.

Con los ingresos ordinarios no es posible que el conde de Tejada pueda cubrir todas las obligaciones que figuran en aquel presupuesto.

Los intereses de la Duda pública consumen doce millones de pesetas, esto es, la mitad próximamente de lo que pueden producir las rentas de la Antilla. En el año económico próximo, lejos de aumentar estas han de presentarse en considerable disminución.

La propiedad urbana ha sufrido tan gran quebranto en su valor, que los tributos impuestos sobre ella habrá precisión de rebajarlos. En la capital de Cuba hay, según nuestras noticias, mas de cinco mil casas desahucadas. Con motivo de la crisis económica, muchos propietarios han trasladado su residencia á la campaña, bajando la renta de alquiler en mas de un 25 por 100.

Leemos lo siguiente en el mismo periódico:

«El rumor favorable á un ministerio bajo la presidencia del conde de Toreno hizo ayer camino aun entre los elementos ministeriales genuinamente conservadores y que no acompañan á sus amigos en esa campaña de resistencia que han emprendido.

Desde luego se espera por cuantos ven desapasionadamente el giro de los sucesos, que los debates parlamentarios han de revestir marcada violencia, y que por lo heterogéneo de los elementos que figuran en la mayoría el gobierno no saldrá ganancioso de la contienda.

Además, la situación del Senado no es muy halagüeña para el señor Cánovas. Importantes senadores de la mayoría muestran su propósito de no acompañar al señor Cánovas en una estremada defensa de algunos de los actos del gabinete que preside, y parece que un senador que ha ejercido en aquella Cámara el mas alto puesto se propone hacer constar en la ocasión primera que se le ofrezca su modo de apreciar ciertos actos del gobierno, que no es muy conforme con el criterio del señor Cánovas.»

En el proyecto de ley electoral que el señor ministro de la Gobernación se propone presentar á las Cortes subsiste la actual división é igual número de distritos, sin mas modificaciones que las aconsejadas por los trabajos y el mapa hechos por el señor subsecretario, que consisten en segregar algunas secciones de los distritos á que pertenecen y agregarlas á los que por su situación topográfica deben naturalmente pertenecer.

Leemos en el número del jueves del periódico *La Libertad* de Valladolid:

«La actitud del cuerpo escolar vallisoletano no puede ser mas digna y enérgica al mismo tiempo, mereciendo los aplausos de todos.

El sábado, después de visitar las redacciones de los periódicos, adoptaron varios acuerdos de importancia, dirigiendo algunas cartas-protestas á la prensa de Madrid y otras de adhesión á sus compañeros de la Central.

Ayer continuaron reunidos en los alrededores de la Universidad en actitud pacífica, pero firme, acordando, según nos han dicho, no asistir por ahora á las clases en espera de alguna reparación. Hoy, en efecto, así lo han verificado.

Entre tanto, varios catedráticos de la Universidad y el Instituto se acercaron ayer al señor rector para rogarle reuniese una junta general de profesores con objeto de deliberar sobre sus deberes ante las circunstancias actuales. Este se excusó de hacerlo por no imprimir carácter alguno oficial á la reunión, la cual, por otra parte, no vio inconveniente en que se celebrase con carácter particular.

Parece que, en efecto, esta reunión general de profesores de la Universidad y el Instituto se verificará hoy ó mañana.

La frecuente reproducción de casos sospechosos en Toledo, en donde hubo ayer una defunción y un caso, ha deter-

minado al gobierno á establecer desde hoy el acordonamiento de esa ciudad.

Algunos periódicos hablan de la dimisión del brigadier Galvis, jefe de la Academia militar de Toledo.

En la primera sesión que las Cortes celebren, y antes de que se trate ningún otro asunto, la oposición liberal planteará debate sobre los sucesos de los últimos días.

Hoy se reunirán los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

Este Consejo, á que se atribuye ya grande importancia política, es preparatorio del que se celebrará el 28 bajo la presidencia de S. M.

Están ya redactados los preámbulos de los proyectos de la ley relativos al Código penal y al Código civil que el gobierno presentará á las Cortes.

Hoy publicará la *Gaceta* el relato oficial de los sucesos de estos días, redactado por el jefe del cuerpo militar de orden público, Sr. Oliver.

Desde Madrid telegrafían á la *Independencia* de Bélgica que, con motivo de la inauguración del ferrocarril de Salamanca á la frontera portuguesa, celebrarán una entrevista los reyes D. Alfonso y D. Luis.

Parece que la entrevista se verificará á mediados de Diciembre.

Sábese que los catedráticos de la Universidad de Barcelona se adherirán á la exposición-protesta del claustro de la Universidad Central.

La reunión de mañana de la Conferencia internacional del Congo ofrece tener bastante interés, pues comenzará á ocuparse de la cuestión relativa á la cuenca comercial de dicho río.

La epidemia está casi concluida en París. Han cesado de aparecer los partes oficiales.

Durante las últimas veinticuatro horas ha habido 24 invasiones y seis defunciones, tres de éstas procedentes de casos anteriores. En los arrabales un caso de colexina.

El director del periódico *La Nueva Era* ha sido condenado á tres meses de cárcel por un artículo contra el rey de Portugal, según dicen de Lisboa.

Al salir del tribunal el procesado fué objeto de una demostración de simpatía por parte de sus correligionarios, que le esperaban en la puerta del edificio.

Tiene el general Reina el propósito de crear en el Consejo de Redenciones una Caja de préstamos, que facilitará cuantas cantidades, por motivos justificados, necesiten los generales, jefes y oficiales de ejército, mediante un módico interés.

De formular las bases para ese proyecto se ha encargado una comisión de dicho Consejo.

— 1892 —
Ya se recordará el billete entregado á Van Helmont por el misterioso personaje que se había desfilado, á favor del tumulto, hasta el gran salón de la posada de *La Veleta*, durante la confrontación del prisionero, hecha por el conde de Bernac, con los jueces y testigos que le rodeaban.

Se recordará igualmente la sorpresa del sabio al enterarse del contenido del billete, la extraordinaria emoción que se apoderó de él, y finalmente estas palabras que en voz baja dijo al oído de Marcos y de Giraud.

— Luego, á media noche, bajo los muros de la Casa Roja.

En el momento en que las diez daban en el reloj de la iglesia, y los ayudantes del verdugo que se hallaban en el patio de la abadía trasportaban á la sala baja los instrumentos destinados á dar tormento al prisionero, y en tanto que el hermano guardián, abriendo la puerta de la capilla, dejaba penetrar al fraile en el recinto santo, Van Helmont, embozado en

— 1893 —
una amplia capa, salió solo de la posada de *La Veleta* y se dirigió hacia una de las puertas de la ciudad, la que está situada al Norte, y por tanto, mas próxima al mar.

El sabio, á buen paso, dió vuelta al puerto y en breve estuvo al pie de los acantilados.

La noche era oscura, lo cual hacia muy difícil el camino: Van Helmont, sin que al parecer hiciera alto en los obstáculos, empezó á trepar por el pedregoso fianco de la montaña. Al cabo de una media hora de penoso cuanto sostenidos esfuerzos, llegó á la cima y junto al sitio en donde se abrían los fosos profundos que ceñían las murallas de la Casa Roja.

El sabio siguió el borde del foso hasta el sitio en donde se alzaba el puente levadizo. Este, como de costumbre, se encontraba levantado, y no había medio alguno de salvar el abismo que separaba el acantilado de la puerta de entrada del palacio.

Van Helmont se detuvo frente al

— 1894 —
— Dos cosas: en primer lugar, las pruebas prometidas en el billete que me daba cita aquí para esta hora, y en segundo, la libertad de aquella á quien busco y tu tienes prisionera.

— ¿Qué dará en cambio de todo eso?

— Oro.

— ¡Oro! — repitió la voz con acento irónico. — ¿Qué es el oro para aquel que puede hacerlo?... Se necesita algo mas.

— ¿Y es?

— El secreto del magnetismo!

— Ese secreto me pertenece, y lo guardo.

— ¿Te niegas á entregármelo?

— Me niego.

— ¡Mira lo que haces!

— ¡Nada temo!

— Considera que te hallas á merced de tu enemigo.

Van Helmont lanzó una carcajada seca.

— El hombre que me habla, dijo, — ¿me cree tan necio que haya venido

— 1895 —
temos por la gruta despues de esta otra queda. Al pronto quisie matar á Catalina; pero se me ocurrió que nos serviría para desembarazarnos de Giraud. Tengo formado un plan; ya verás.

— En definitiva, por esa parte nada tenemos que temer.

— Absolutamente nada.

— Entonces, esta noche nos llevamos á las jóvenes.

— Y por lo que hace al viejo...

— Es cómplice de Reynold; los dos han querido perdernos... Además;

— ¿qué puede contra nosotros?

— ¡adelante! — dijo Humberto con acento de triunfo; — lo más difícil ya está hecho. Para alcanzar el fin solo tenemos que alargar la mano.

— Pues manos á la obra, Humberto; pero empeemos por encadenar al que nos ha querido aplastar. Ven, vamos á buscarle.

— Está ahí — dijo Humberto, — en la galería. Sígueme, el camino está libre. En caso de peligros, ¿sabes qué señal tienen que hacernos?

— ¿Qué señal?

— ¿Qué señal?

— ¿Qué señal?

— ¿Qué señal?

respectiva de este número, acerca de es-
ta especie.

Corrida.—A la de pasado ma-
ñana en Sevilla, en que se lidiarán toros
de la ganadería cordobesa de la señora
viuda de Barrionuevo, asistirá la reina
doña Isabel.

Pensamiento.—El que oye un
mal consejo recibe un mal, pero mucho
más daño se hace el que lo diere.

Arriba.—Según nos comunican
de Málaga, anteyer tuvo nueva subida
la cotización del aceite en aquel merca-
do, alcanzando el precio de 38 reales la
arroba en puertas y el de 39 50 en bo-
tega. Buena falta hace se sostenga el
precio de este líquido, y que se produzca
mayor estracción, si los oliveros han
de resarcirse de los muchos gastos que
les ocasionan las naturales labores y la
recolección.

Canar.—Para huracanes, Jaén;
para imágenes, Sevilla;—para jardi-
nes, Granada, y para gracia, mi niña.

Fallecimiento.—Hace pocos
días falleció en Lucena nuestro estimada
y antiguo amigo el señor don Rafael
Martínez Moreno, laborioso industrial,
dueño de uno de los establecimientos
de sastrería más acreditados de aquella
población. Laborioso y honrado al ex-
tremo, el señor Martínez contaba con
numerosos amigos y generales simpas-
tías, lo mismo en Lucena que en Córdo-
ba, donde su muerte ha sido muy senti-
da por todas aquellas personas que ha-
bían tenido ocasión de apreciar su trato
franco y su carácter afable y bondadoso.
Era buen esposo y buen padre, habien-
do dejado á sus hijos por su fallecimiento
la herencia de un nombre siempre hon-
rado, y un patrimonio adquirido con sus
trabajos y sus desvelos. Enviamos á su
desconsolada esposa, hijos, hermanos y
sobrinos, entre los cuales se cuenta
nuestro querido amigo el señor don Ma-
riano Martínez Aguilu, la expresión de
nuestro pésame más sentido.

Edicto.—Por uno del juzgado de
Aguilar se llama á dos hombres desco-
nocidos, que en la noche del 22 de Oc-
tubre, en la carretera de Montaque, ro-
baron un caballo á Francisco Corpas,
vecino de Cabra.

Comité.—Se ha constituido el
Izquierdista de la villa de Zaheros. El
presidente es don Joaquín Caello, y el
Secretario don Francisco María Tellon.

Relaciones.—Hasta el 24 de
Diciembre se admiten en Montalban
para formar el apéndice al amillara-
miento.

Demanda.—Se ha pedido en el
juzgado de Montilla la inclusión de dos
vecinos de aquella ciudad en las listas
electorales.

Fincas del Estado.—Hoy se
subastan en las Casas Consistoriales de
esta capital varias de los términos de
Lucena, Aguilar, Cabra, Priego y Al-
medinilla, cuyo pormenor se ha publi-
cado en el DIARIO.

Inscripción.—Se ha solicitado
la de 57 vecinos de Castro del Río en las
listas electorales, al juzgado de aquel
partido.

Capitan general.—El de An-
dalucía, señor Polavieja, ha llegado estos
días á Cádiz.

Amuerzo.—Anteyer se im-
provisó uno en Sevilla en honor del ge-
neral Baxanger. Asistieron 94 personas,
y dicen que hubo gran entusiasmo y
briandad por S. M. y por el señor Sa-
gasta.

Capellanías.—El gobernador
del obispado de Málaga llama á los que
se crean con derecho al Patronato soci-
vo ó pasivo de las capellanías fundadas
en aquella parroquia de los Santos Már-
tires, por doña María Navarrete.

Denunciado.—Lo ha sido nues-
tro colega el Sr. Clarin, de Jaén, por un
suplemento del 23, en que se ocupaba
de los últimos sucesos de Madrid. Le
deseamos la absolución.

La triquinina.—En la villa de
Moton de la Frontera han ocurrido re-
cientemente algunos casos de triquinina
en diferentes personas. Con este mo-
tivo, un colega sevillano hace algunas
consideraciones acerca del origen que
pueda haber producido los hechos ocurri-
dos, creyendo sean ocasionados por falta
de cumplimiento á lo preceptuado por
aquel gobierno civil. Por lo que pueda
suceder, bueno es tenerlo presente, y
descubrir de los embudidos y carnes de
cerdo de otras procedencias, puesto que,
en lo referente á las de Córdoba, sabe-
mos que el examen microscópico se lle-
va á cabo en condiciones aceptables pa-
ra el público.

¿Qué tal?—Don de Cádiz que
estas noches se acogia la gente á los sa-

fés porque no se podía andar con el frío
por las calles.

Cayeron.—Han sido presos en
el barrio de San Bernardo de Sevilla dos
hombres, padre é hijo, por haberles en-
contrado en su domicilio todos los efec-
tos robados en el tren de mercancías
que se dirigía á Cádiz, de cuyo hecho
dimos cuenta á nuestros lectores.

Correos.—El peaton que presta
servicio de Muxon á Puebla de Cazalla,
perdió la bolsa con toda la corresponden-
cia la noche del diez y nueve del cor-
riente.

Exposición.—El domingo 6
lúnes tendrá lugar la apertura de la Ex-
posición de Bellas Artes de la Sociedad
económica de Sevilla.

Defunción.—La prensa de Bar-
celona dá cuenta del fallecimiento ocur-
rido en aquella capital del notable vio-
linista don Andrés Fortuny, á conse-
cuencia de una pulmonía, que en poco
tiempo ha puesto fin á su vida. El señor
Fortuny, que hace poco recorriera las
principales ciudades de Europa, dando
conciertos con su difícil y melodioso
instrumento, que dominaba completa-
mente, haciendo con él verdaderos pro-
digios, era muy conocido en Córdoba,
donde había logrado justos aplausos en
diferentes ocasiones.

Balace.—En breve contraerá
matrimonio en Sevilla la señorita doña
Concepción Castrillo, con el señor don
Camilo Polavieja, capitán general de
Andalucía. Se ha brindado á ser madri-
na S. M. la reina doña Isabel.

Prometen.—Dos niños entra-
ron con su papá en la tienda de un óp-
tico.—Mira, mira,—dices el niño mayor á
su hermano,—hay gafas blancas y gafas
negras.—Naturalmente—dice el peque-
ño,—las blancas para leer de día, y las
negras para leer de noche.

Mr. Quicherat.—Este eminen-
te filósofo ha fallecido estos días en Pa-
ris á la edad de 85 años.

Comerciantes.—Los de Sala-
manca tratan de crear un Ateneo mer-
cantil.

Comunidad.—Se ha autoriza-
do el establecimiento de una de religio-
sos franciscanos en Santo Domingo de
la Calzada.

Raza felina.—Ha fallecido en
Portugal una señora que deja en su tes-
tamento 300000 reis durante cuatro
años, y seis varas de paño de lino cada
semestre para sus gatos. La Sociedad
protectora de los animales debiera le-
vantar á la caritativa señora un gran
mansoleo.

Fenómeno.—En Bruselas hay
en la actual edad dos niñas, Rosa y Jo-
sefa Biazk, de Bohemia Skreychw, dis-
trito de Muhome, que nacieron en 20
de Enero de 1878. Son rubias, están en
buena salud, y gustan de correr y jugar.
Se hallan unidas por la parte inferior
del cuerpo, de espaldas una á otra.
Cuando quieren andar, adelantan las
dos piernas internas, y se apoyan en
ellas, al mismo tiempo que llevan hacia
fuera las externas, lo cual dá un aspecto
especial á su progresión.

Cabra. 25 Noviembre.—«Ten-
go el gusto de remitir á V. los signifi-
cantes datos acerca de la recepción que
esta católica y muy santa ciudad ha hecho
al Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Dio-
cesis en su paso por Cabra á fin de
que de ellos haga el uso que estime con-
veniente. Nuestro dignísimo Prelado era
esperado en esta población á las tres de
la tarde de ayer. Al efecto una comisión
compuesta del señor Arcipreste, que ac-
tualmente gobierna con grande celo y
prudencia esta Parroquia, del señor Juez
de instrucción, los señores Alcalde y
Juez Municipal de la ciudad, de los se-
ñores Cargos párrocos y Diputado provin-
cial Ilmo. señor don Rafael Blanco Ar-
caide, y de varias personas distinguidas
de la localidad, se puso en marcha en
este carruaje de lujo, con dirección á
la ciudad de Lucena, deteniéndose en
sus inmediaciones donde concluye el
término municipal de la misma. Poco
se hizo esperar S. E. I., y al divisar el
carruaje que se conducía, la comisión sa-
lió á su encuentro á saludarle, celebra-
do su llegada con multitud de volado-
res, y cambiando de carruaje se instaló
en el que al efecto iba preparado, y le
acompañaban el señor Arcipreste, el se-
ñor Juez de instrucción y el señor Al-
calde de esta ciudad. La llegada á la po-
blación se anunció por los voladores, y
en el momento un repique general de
las campanas de la parroquia y demás
Iglesias, avisó al pueblo y corporacio-
nes que esperaban al Excmo. é Ilmo. Pre-
lado. Una vez llegado á las puertas de
la ciudad, y entre los acordes de la ban-

da de música municipal, fué recibido el
virtuoso Obispo de Córdoba por todo el
clero de la Parroquia, el Real Colegio
de la Purísima Concepción y Comisio-
nes del Ayuntamiento, y del claustro de
Catecúmenos del Instituto provincial, y
de las demás corporaciones, tributándo-
le todas las mayores muestras de respec-
toso cariño y religiosa veneración. Otro
tanto sucedió con el pueblo, que ansioso
esperaba á su pastor, de quien conserva
los mas gratos recuerdos. El señor Obis-
po se apeó de su coche, y dió su bendi-
ción á todos: ya de este modo entró la
comitiva en las calles de la población pre-
cedida de la banda municipal, que ejecu-
ta piezas escogidas, y rompía la mar-
cha: seguían á esta los alumnos internos
del Real Colegio de la Purísima Con-
cepción, y después, acompañado de nues-
tras autoridades eclesiástica y judicial,
civil y académica, y comisiones del Ayun-
tamiento y del Claustro de Catecúmenos
del Instituto, nuestro Excmo. é Ilmo.
Prelado, y detrás el pueblo que en masa
saló á felicitarle. En el orden descrito
recorrió la comitiva la entrada del pue-
blo, plaza de la Constitución y calles del
Hornillo, don Diego Avis y don Martín
Beida, cuyos balcones estaban elegante-
mente adornados, hasta llegar á la casa
de la señora doña María Josefa Zejajo,
viuda de Varo, donde tenia preparado
su hospedaje. En la noche del mismo
día recibió S. E. I. visitas de todas
las autoridades y corporaciones, y de
las personas mas distinguidas de la ciu-
dad; y el Ayuntamiento le obsequió con
una lucida serenata, ejecutada por la
banda municipal. Hoy ha partido S. E.
para la vecina villa de Baena á fin de prac-
ticar en ella la Santa Pastoral visita, y
llenar de gozo y alegría á aquellos ha-
bitantes, que aún no han tenido la satis-
facción de conocerle, y admirar su gran-
de caridad y extraordinarias virtudes: y
las muchas autoridades y corporacio-
nes antes citadas le han despedido res-
petuosamente, recibiendo su pastoral
bendición, y acompañándole en los mag-
níficos carruajes del día anterior hasta
un cuarto de legua antes de la villa de
Baena.—El Corresponsal.

CHARADA.
Primera proposición
segunda tres es la tierra,
y todo el nombre de un drama
de un malogrado poeta.

Solución á la charada anterior.
MAR TA.

**El estómago es el órgano
más importante de la estructura física
del hombre, es el sostenedor de la vida,
el gran centro de donde parten el vigor,
la salud y la vital actividad del resto del
organismo; por consiguiente, si alguna
vez llegan á desarreglarse sus funciones,
el inmediato desequilibrio de todo el
sistema, sobreviene envolviendo en sí la
pérdida de la salud y amenazando la de
la vida. En tales casos, no hay más que
regularizar eficazmente su acción, lo
que se obtiene con seguridad y prunti-
tud con el uso de las Fíndoras de Bristol.**
61

**HUNGANSHALL PARK
TUMBRIDGE VALS-LONDRES.**

—
Mi esposa toma cada día de un modo
regular doce gomas de «Hierro Bravais» á
cada comida, dosis ordenada por el mé-
dico, lo cual le ha causado el mayor
bien efecto. De debilidad que estaba
hace dos meses, ha llegado ahora á estar
fuerte, robusta y capaz de hacer sin fa-
tiga largas caminatas. H. Godefroy. En
todas las farmacias. Exigir la firma B.
Bravais, impresa en rojo.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CORDOBA.**

Nota de los gastos causados duran-
te la semana comprendida del 27 al 31
inclusive de Octubre último, en las
obras de reparación de los empedrados
de las calles de esta capital, cuyos
trabajos se han efectuado bajo la di-
rección del Arquitecto titular y la ins-
pección de la Comisión respectiva, á
saber:

Jornales.	
Por los del encajado de la obra, oficiales y peones ocupa- dos en dicho servicio en el expresado periodo.	123 22
Materiales.	
A Antonio Navarro por su- ministro de piedras.	29
A José Córdoba por sumi- nistro de arena y transporte de tierras.	11 20
Total.	163 42

Lo que en cumplimiento del artículo
166 de la Ley municipal vigente, se pu-
blica para conocimiento de este vecin-
dario.

Córdoba 17 de Noviembre de 1884.—
Eduardo Alvarez.

Boletín religioso.

—Hoy, Los Desposorios de Ntra.
Sra., y San Gregorio III, papa y confes-
sor.—Mañana, San Saturnino, obispo
y mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la
Parroquia de San Andrés, costeado por
los señores don Francisco Riobó y su
esposa doña Elisa Susbielas, en sufragio
por sus difuntos.

—Hoy, tercer día de octavario solemne
que la Ilustre Confraternidad de los Santos
Mártires y la del Santísimo de la Iglesia
de San Pedro ofrecen á las Sagradas reliquias
en referida Iglesia, dando principio á las diez
de la mañana: predicará el señor don Manuel
Rodríguez Perez.

—Sesto día de novena á los Santos
Patronos Acisclo y Victoria, en su ermi-
ta situada en la puerta de Colodro, á
las oraciones.

—Pasado mañana al toque de oracio-
nes se dará principio en la Iglesia de
San Pedro de Alcántara á una solemne
novena á la Purísima Concepción.

—Los asociados á la tertulia de María,
visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Blanca,
en Santiago.

†
EL SEÑOR
DON ANTONIO BAENA Y FERRER
ha fallecido.

—
Su viuda doña Dolores Barrera, hijo,
padres, hermanos y hermanos políticos,
Director espiritual y demás parientes
del finado

(Q. E. P. D.)
Suplican á sus amigos lo encomien-
den á Dios y se sirvan asistir al fune-
ral que en sufragio por su alma ha de
verificarse hoy á las ocho de la mañana,
en la Parroquia del Sagrario de la Santa
Iglesia Catedral, por lo que les esta-
rán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se
despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

†
EL SEÑOR
DON ANDRÉS GOMEZ ARNAO,
falleció en Lorca el día seis de
Diciembre de 1883.
D. E. P.

Los Sres. Sacerdotes que gusten apli-
car el Santo Sacrificio de la Misa, el día
30 del corriente, en la Parroquia del
Sagrario de la Santa Iglesia Catedral,
en sufragio por el alma de dicho señor,
recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo
de Sevilla concede 80 días de indulgen-
cia, y el Excmo. Sr. Obispo de la Dioce-
sis 40, á los que rueguen por el alma
del finado.

†
Octavo aniversario
LA SEÑORA
DOÑA ROSARIO FERNANDEZ
GONZALEZ DE DIEGUEZ
falleció el día 28 de Noviembre de 1876.
R. I. P.

—
Su esposo é hijos suplican á sus ami-
gos la encomienden á Dios y asistan á
las misas que en sufragio por su alma
se han de celebrar hoy en la capilla
de Ntra. Sra. del Rosario de la Iglesia
de San Pablo, en lo que recibirán favor.

†
Las Misas que se habrán de decir en
la Real Iglesia de San Hipólito los días
28 y 29, serán aplicadas en sufragio del
alma de la señora doña Soledad de An-
pitarte y Blanco.

†
Los Sres. Sacerdotes que gusten
aplicar mañana el Santo Sacrificio de la
Misa en la Parroquia de San Juan, des-
de las 8 de la mañana, en sufragio del
alma del señor don José Ortiz Correa
(q. e. p. d.), recibirán el estipendio de
diez reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

—
ABONO
POR 20 REPRESENTACIONES, QUE COM-
PRENDERÁ LA PRÓXIMA PASCUA.
PRECIOS.—Palcos y plateas, 3 pe-
setas 50 céntimos.—Butaca con entra-
da, 1 peseta.—Anfiteatro con idem 75
céntimos.
Habrá lotes de 20 entradas para los

señores abonados á Palcos y Plateas
con el 25 por 100 de rebaja del precio
diario.

Los señores abonados al último abo-
no tendrán reservadas sus localidades
hasta el Viernes próximo.

Teniendo en cuenta el deseo general
de los señores abonados, solo se ve-
rificarán cuatro funciones de abono
cada semana.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 26 de Noviembre.
Consolidado interior 60'00
Amortizable, 75'75
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 298'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 41 rs. fanega.—Cebada 20 á
22.—Garbanzos 60 á 140.—Escarfa á 18 rs.—
Habas mazaganas 30 á 32.—Id. chitas morunas
32 á 33.—Arvejonas 236.—Yeros 36.—Alpis-
ton 48.—Alpiste de pella 50.—Maíz 36 á 38
—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19
rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50
—Carne de vaca á 1 pusta 60 céntimos el
kilo.—Id. de certero 1 36 pts.—Aceite á 34
reales arroba en los molinos. Id. fresco á 32

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Burgos	3/8	Reus	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Coruña	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Tarragona	3/8
Huesca	3/8	Valencia	1/4
Jaen	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucursal toma papel / París y
Londres.

FERRO-CARRILES.
DE CORDOBA Á MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que
saldrá de esta capital los martes, jueves y sáb-
ados.

El que conduce el correo, llegará de Sevi-
lla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tar-
de, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minu-
tos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y
60 minutos de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 mi-
nutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á
las 2,25 y llegará á Madrid á las 8,35 mi-
nutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11
minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las
9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Ma-
drid á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda
157'60.—Tercera, 96'60.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de
Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á
Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla sale
á las 11,26 de la mañana y llega á Córdoba á
las 2'6 de la tarde.

El mixto sale de Córdoba á la 1'46 de la
noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la maña-
na. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y
llega á Córdoba á la 1'55 de la madrugada.

El express que sale de Córdoba los mar-
tes, jueves y sábados á las 6,20 de la mañana
llega á Sevilla á las 9,20 de la misma.

Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—
Segunda, 45'20.—Tercera, 27'20.

DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sa-
le de Córdoba á las 6,50 de la mañana y llega
á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga
sale á la 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á
las 8,25 de la noche.

Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á
Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale
á las 7,3 de la mañana, y llega á Córdoba á
la 1'40 de la tarde.

Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—
Segunda, 78'40.—Tercera, 44'4.

Carpio.—Habas 60'50 rs. hectolitro; ceba-
da 36 id.; avena 25'20; aceite á 57 rs. los 20
litros.

Swalanco: Trigo á 36 rs. fanega; Ceba-
da 16; Garbanzos 60; Habas 26; Aceite á 33
reales arroba.

DE CORDOBA Á GRANADA.

Habrán dos trenes diarios: el primero, que
conduce el correo, sale á las 11 y 5 de la
mañana y llega á Granada á las 6 y 20 de la
noche.

El segundo (mixto) sale á las 6 y 15 de la
madrugada y llega á Granada á las 4 y 20 de
la tarde.

DE CORDOBA Á BELMEZ.

Hay un tren diario de viajeros que condu-
ce el correo y sale de Córdoba á las cinco de
la madrugada y llega á Belmez á las 8,15 de
la mañana. De Belmez sale á las 6,15 de la
tarde y llega á esta á las 4,40 de la noche.

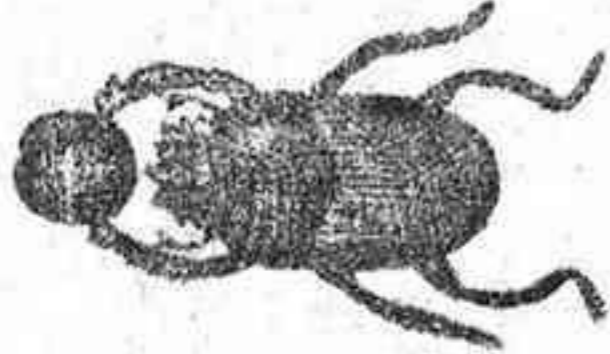
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gástricos, ni la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, lemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, e-trenimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, d-ábctica, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolas de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saez de Tejada de Córdoba, etc., etc.

Jarabe de Digital, de Lucia.



5. La digital, uno de los mas activos y energicos medicamentos indigenos, es al corazón lo que el ópio al organismo todo, obrando sobre los órganos de la circulacion, a la vez que sobre los secretorios de la orina. Segun Homolle y Quevenne, hace descender las pulsaciones en el individuo sometido a su influencia hasta treinta por minuto; recomendándose en su consecuencia en las hipertrofias del corazón, palpitaciones nerviosas, y en todos aquellos estados patológicos en que se nota exageracion en la actividad cardiaca, ya sea debida a procesos febriles, ya a espasmos; y como diurético en la ascitis, anasarca, hidropericardio, además de las extremidades, pleuresia e hidropepsia de las articulaciones. Cuando por su administracion continuada se presentaran vómitos, retorcijones de estómago, cólicos o dolores de cabeza, debe suspenderse por cuatro ó seis dias, para volver a su uso pasado este tiempo. Uso. En las afecciones del corazón una cucharadita de café de media en media hora hasta la sedacion, y cuando se emplea como diurético de dos a seis diarias. Precio, 8 reales. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado don José de Lucia.—Alfaros 9, Córdoba.



ASMA Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion. NUEVO DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositárlas en Córdoba, farmacias de los señores Montilla.—Aguilar, Castro.—Baena, Rodajo.—Bujalance, Latorre.—Cabra, Salazar.—Castro del Rio, Fuentes del Rio.—Lucena, Mañoz.—Montoro, Molina.—Priego, Aguilic.—Jaen, Martinez.—Sevilla, Delgado y Andrés y Fabiá, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

UNTURA FUERTE.



Esta untura, á mas de producir una pronta y energética vaxicacion, tiene la inapreciable ventaja de no alterar en nada la estructura de la piel de los animales por estensa y delicada que sea la parte sobre que se aplique, y se emplea con éxito seguro en el tratamiento de los alifates, esperabanes, parálisis, esquinces, sobremanos, sobrehuesos, lupias, pulmonias, anginas, luxaciones, reumatismos y en general en todos los casos en que se necesite un resolutivo ó un vejigatorio eficaz y seguro. El uso constante que hacen de este preparado las clínicas de la Escuela de Veterinaria de esta capital y la aceptacion que he merecido por parte de los señores Veterinarios y dueños de caballerias y ganados, la hacen preferible á la untura fuerte calerosa, linimentos Boyer Michel, Alonso Ojea, tópicos Fuentes y otros nacionales y extranjeros. Se expenden cajas de 8, 12 y 16 rs. en la farmaci de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 37, Córdoba.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ellos con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabalza Pedrosa.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se espande desde el día el magnifico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

- Calzado para caballero: Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas cana de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de cebrero blanco, una suela 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24. De zagalon: Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 30 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 32.—De 5 y 5 y 1/2 id., 34.—De 6 y 6 y 1/2 id., 36.—De 7 y 7 y 1/2 id., 38.—De 8 y 8 y 1/2 id., 40.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores. De señora: Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mat-lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza: 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18. De niña: Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 24.—Del 1 y 1 y 1/2, 25.—Del 2 y 2 y 1/2, 26.—Del 3 y 3 y 1/2, 27.—Del 4 y 4 y 1/2, 28.—Del 5 y 5 y 1/2, 29.—Del 6 y 6 y 1/2, 30.—Del 7 y 7 y 1/2, 31.—Del 8 y 8 y 1/2, 32.—Del 9 y 9 y 1/2, 33.—Del 10 y 10 y 1/2, 34.—Del 11 y 11 y 1/2, 35.—Del 12 y 12 y 1/2, 36.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 11 y 11 y 1/2, 18.—De 12 y 12 y 1/2, 19.—De 13 y 13 y 1/2, 20.—De 14 y 14 y 1/2, 21.—De 15 y 15 y 1/2, 22. Zapatos de charol crocne: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio. Chicarrería: Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapalos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 16.—Id. calados broches, 7. Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

Matanza. El dia primero...

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo...

Patatas. Se venden Manchegas superiores, de Almagro, á 2 y medio reales arrobas, y Granadanas á 6 reales arroba, en la calle de Toril, núm. 16.

Arrendamiento. Desde el dia primero de Diciembre proximo se hace de un piso en la plazuela de Pineda número 8, con buenas y cómodas habitaciones. En la misma se harán razon.

Aviso al publico. Se limpian pozos negros y sumideros no rean 8, mas barato cada pipa que se han limpiado hasta el día. Se reciben avisos en la plazuela de la Anagnaga núm. 34, frente á la casa de Socorro.

Aviso. En el establecimiento de José Barea, calle del Toril núm. 14, se expenderán cardos á 3 reales y medio el kilo, y el tocino fresco á 5 reales y tres cuartillos. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente á matanza.

ACEITUNA. Se vende el esquimo de aceituna del lugar de la Trinidad. Informarán en la Librería del «Diario».

BALSAMO RABEJ. Tesoro para la pronta y segura cicatrizacion de toda clase de heridas, ya provengan de arma blanca, de fuego, de picadura de insectos venenosos, etc. Curacion radical. J. B. Precio: 1 peseta 10 centimos. Depósito en Córdoba: Farmacia del Dr. Maria, Tendiles 12.—De venta en las principales farmacias.

LA PRENSA Alfaros 19. Establecimiento de aceites de Adamús y Montoro, vinagres de yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y eficacia posible.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS PARA ACEITUNAS Y UVAS RABIDA 12 Y 14.-SEVILLA

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicable tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores: D. Manuel Ojalla y Torre, Córdoba. Aparatos y Prensa alternativa núm. 5; neches, 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300,000 kilogramos, equivalentes á 26,100 arrobas. 5 D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple núm. 5; hace fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria moliendo y prensando á la par, hace una presion de 300,000 kilogramos.—D. Francisco Soano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—D. Antonio Lopez, Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahah, una idem.—D. Manuel Lara, Arahah, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudule, una idem.—D. Rafael Abri, Vicoles, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc. PRENSAS SIMPLÉS.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6,600 hasta Rs. 16,500. PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15,000 hasta Rs. 25,000. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia yemas tencionadas prensas.

HIERRO QUEVENNE Cura; Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc. Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura. Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. Se vende: 1º en Natural; 2º en Grageas. En los Almacenes, Rabida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia yemas tencionadas prensas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la fortunada adiccion de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias. En Córdoba: Marquez y Urbano.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliares y curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomar. No ocasionan náuseas ni vómitos. No contienen mercurio ni sustancias minerales que ocasionen el RAQUITISMO, ni sustancias que ocasionen el RAQUITISMO, ni sustancias que ocasionen el RAQUITISMO. En Córdoba: Marquez y Urbano.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING PREPARADO CON PEPSINA Y DIASTASIS Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION. 20 años de éxito. DIGESTIONES DIFÍCILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PERÍODOS DEL AGOTAMIENTO DE LAS FUERZAS, ENFLAJECIMIENTO, CONSUMICION, CONVULSIONES, LENTAS, VÓMITOS. PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6. En provincia, en las principales farmacias. Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, etc. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causan que la purga ocasiona queda completamente anulada por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Aguas de Villaharta Acidulo carbonicas ferruginosas, bicarbonatado, alcalinas.

Premiadas con medalla de bronce en la Exposicion farmacéutica de 1883.

El creciente uso que se viene haciendo de estas maravillosas aguas tónico-reconstituyentes, y la justa fama de que gozan tanto en España como en el extranjero, son el mejor testimonio de los excelentes resultados que producen en el tratamiento de multitud de enfermedades, entre las que se pueden citar las «dispepsias, gastralgias, catarros del estómago, vaxicales e intestinales, cólicos hepáticos y neuríticos, congestion e inflamacion del hígado, cloromania, amenorrea, supresion del flujo menstrual, metrorragias, cálculos y arenitas etc. etc.» y muy especialmente en la

Diabetes sacarina

para cuyas prodigiosas curaciones no tiene rival. Estas aguas se siguen espandiendo perfectamente embotelladas, y sin pérdida de ninguno de sus principios mineralizadores, en todas las principales Farmacias de España y en esta ciudad, en el Depósito general y Administracion, Farmacia del Doctor Marin. Tambien pueden dirigirse pedidos á la direccion, calle de Ambrosio de Morales número 6, en esta capital, ó al Administrador en Villaharta, don Mateo Córdoba.

DEPOSITO de maquinaria Agricola é Industrial.

JOSE ORUS VALLES. Sucesor de D. José Young. Especialidad en trilladoras á vapor, Locomóviles, Segadoras, Atadoras, Segadoras (indispensable.) Bombas Máquinas de Vapor, Arados, Aventadoras a, etc., Tejate. 35.